

REPORTE MENSUAL SOBRE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS

Instituto Belisario Domínguez

Dirección General de Finanzas

Número 6

Diciembre 2014



Propósito del Reporte Mensual sobre Actividad Económica y Finanzas Públicas

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

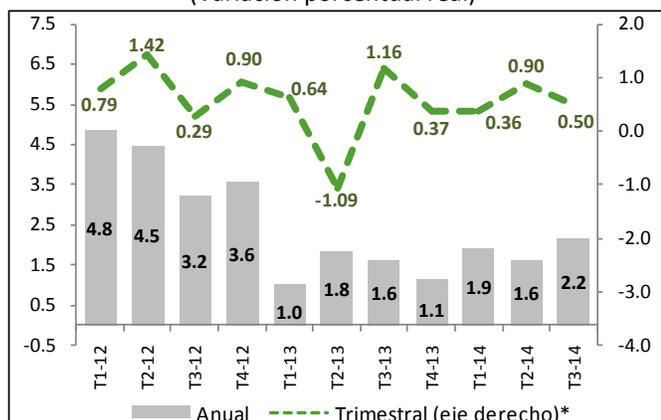
En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución de la economía y las finanzas públicas federales y locales al cierre del mes referido. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección un análisis agregado del desempeño de los principales indicadores macroeconómicos durante el mes de referencia. La segunda sección estudia el comportamiento de las finanzas públicas federales al cierre del mes referido. La tercera sección aborda la evolución de las finanzas públicas de las entidades federativas con base en la última información disponible. Finalmente, se lleva a cabo un análisis de documentos institucionales que abordan el desempeño de la economía nacional e internacional.

En esta sección se analiza la evolución reciente del Producto Interno Bruto (PIB), de algunas de las principales variables que inciden en su comportamiento, así como de indicadores de tendencia de corto y mediano plazo del desempeño de la economía.

1. Crecimiento Económico (Variación porcentual real)



*Datos desestacionalizados.

T= trimestre.

Fuente: INEGI.

2. Proyecciones de Crecimiento Económico para 2014 (Porcentajes)

	Original Enero 2014	Ajuste Diciembre 2014	Cambio	2015
SHCP	3.9%	2.1—2.6%	↓	3.2—4.2%
Banco de México	3.0—4.0%	2.0—2.5%	↓	3.0—4.0%
Banco Mundial	3.4%	2.3%	↓	3.5%
FMI	3.0%	2.4%	↓	3.5%
BBVA	3.1%	2.1%	↓	3.5%
Banamex	3.8%	2.2%	↓	3.4%

Fuente: SHCP.

3. Expectativas de Crecimiento Anual con Base en CGPE-15 (Variación porcentual real anual)



Obs.= Observado Ajus.= Ajustado.

Fuentes: INEGI y SHCP.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el PIB del tercer trimestre del año creció a una tasa anual de 2.2%, con una expansión trimestral de 0.5%. La evolución trimestral por sectores mostró la siguiente dinámica:

- El sector primario avanzó 2.52%.
- El sector secundario aumentó 0.43%.
- El sector terciario creció 0.50%.

- Durante la presentación de la evolución del PIB para el tercer trimestre, el INEGI informó que las cifras del PIB de 2011 a 2014 fueron revisadas y ajustadas con el propósito de incluir información estadística más reciente. En este sentido:

- Para 2013, la variación real anual del PIB se ajustó a 1.4%, cifra superior al 1.1% reportado previamente.

- Durante el año, las proyecciones de crecimiento emitidas en enero por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico), organismos internacionales e instituciones privadas se han ajustado a la baja.

- Los agentes mencionados coinciden en que tras la aprobación de las reformas estructurales por parte del Congreso de la Unión, la economía podría alcanzar mayores tasas de crecimiento en el mediano plazo.

- La SHCP cuenta con una nueva mecánica de divulgación de pronósticos de crecimiento a través de rangos.

- El rango de crecimiento esperado para 2014 es de 2.1% a 2.6% del PIB, menor al 2.7% previo.

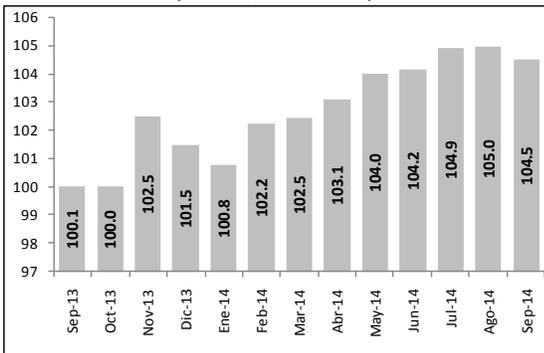
- En su Informe Trimestral (julio-septiembre 2014), Banxico define los siguientes riesgos para el crecimiento del PIB en México:

- Crecimiento económico mundial menor al previsto, particularmente de Estados Unidos;
- Caída en los precios del petróleo o en la producción que afectaría las cuentas externas y las finanzas públicas;
- Incertidumbre en los mercados internacionales;
- Incertidumbre por los acontecimientos sociales recientes que pudiera afectar la actividad económica.

- Para 2015, el pronóstico de la SHCP, con base en CGPE-2015, estima un crecimiento real de 3.7% del PIB. Con la nueva metodología, el pronóstico oscila en un rango entre 3.2% a 4.2%.

- Para el periodo 2017-2020, la SHCP proyecta una tasa de crecimiento real anual de 5.2% del PIB.

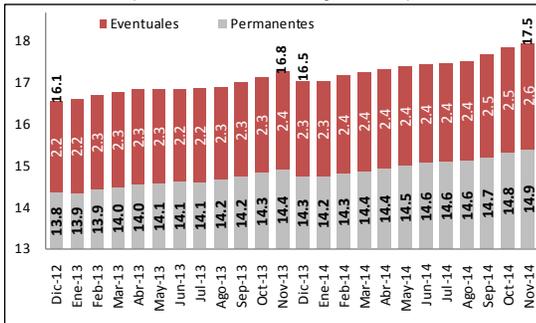
4. Inversión Fija Bruta (Índice, 2008=100)



Datos desestacionalizados.

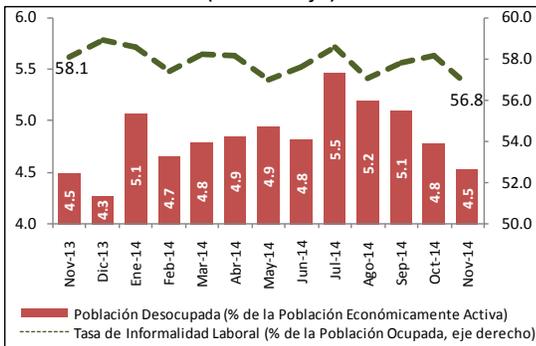
Fuente: INEGI.

5. Asegurados al IMSS (Millones de trabajadores)



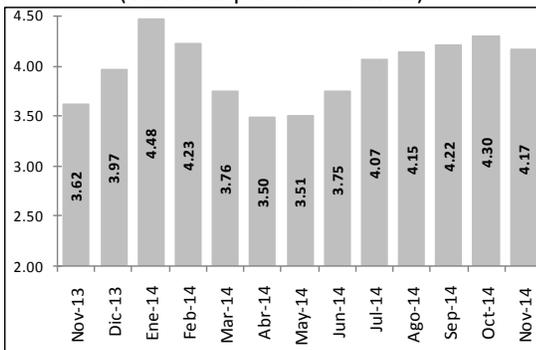
Fuente: IMSS.

6. Población Desocupada y Tasa de Informalidad Laboral (Porcentaje)



Fuente: INEGI.

7. Inflación (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI.

INVERSIÓN

- De acuerdo con el INEGI, durante septiembre, el Índice de Inversión Fija Bruta (gastos en maquinaria, equipo y construcción), con cifras desestacionalizadas, presentó una contracción de 0.43% respecto a agosto; y con series originales, una variación anual positiva de 5.7% respecto a septiembre de 2013.
 - La evolución mensual se explica principalmente por un aumento de 0.3% de gastos en construcción, y una contracción de 1.9% en la compra de maquinaria y equipo.

EMPLEO

Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- De acuerdo con el IMSS, para noviembre, el número de asegurados fue de 17,475,077 trabajadores, de los cuales, 85% correspondieron a trabajadores permanentes y 15% a eventuales.
- Durante el período de enero a noviembre de 2014 se aseguraron 950,016 trabajadores, lo que representa 239,088 trabajadores más que en el mismo período de 2013.

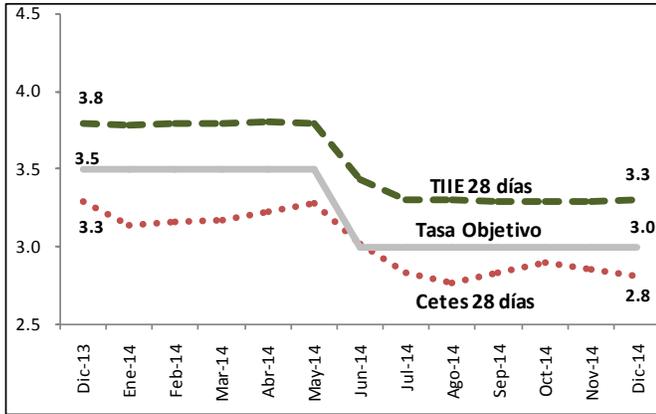
Desocupación e Informalidad

- De acuerdo con el INEGI, en noviembre, la Población Desocupada representó el 4.5% de la Población Económicamente Activa, nivel similar al 4.5% observado durante el mismo mes de 2013.
- Durante noviembre, la Tasa de Informalidad Laboral fue de 56.8% de la Población Ocupada, cifra inferior al 58.1% de noviembre de 2013.
 - La tasa de informalidad laboral contabiliza a trabajadores en micronegocios no registrados, a ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, y a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.
- A partir de noviembre, los datos de ocupación y empleo publicados por el INEGI se basan en la población de 15 años y más. Previamente, estos datos se calculaban con base en la población de 14 años y más.

INFLACIÓN

- De acuerdo con el INEGI, en noviembre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento anual de 4.17%, cifra superior al 3.62% observado en el mismo período del año anterior. Con respecto al mes anterior, el índice mostró un crecimiento de 0.18%.
- Para el cierre de este año, Banxico estima una inflación cercana al 4.0%.

8. Tasas de Interés (Porcentaje)

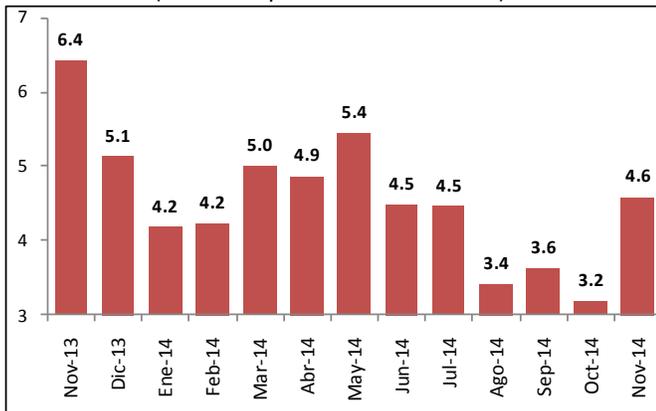


Fuente: Banxico.

TASAS DE INTERÉS

- De acuerdo con Banxico, en diciembre, la tasa de rendimiento promedio de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días se ubicó en 2.8%, mientras que en el mismo mes del año pasado se ubicó en 3.3%.
- Para diciembre, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en un promedio de 3.3%, en tanto que en el mismo mes de 2013 fue de 3.8%.
- En diciembre, Banxico ratificó su tasa de interés de referencia en 3.0%, misma que ha mantenido desde el pasado mes de junio.

9. Crédito Total de la Banca Comercial (Variación porcentual real anual)



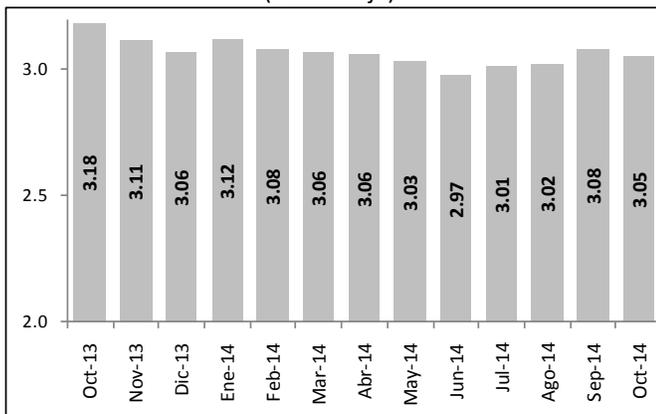
Fuente: Banxico.

CRÉDITO

Banca Comercial

- De acuerdo con Banxico, en noviembre la cartera total de crédito de la banca comercial se expandió a una tasa real anual de 4.6%, crecimiento inferior al 6.4% presentado en noviembre de 2013.
- El comportamiento de los componentes fue el siguiente:
 - El crédito al sector privado creció 3.1%. Con las siguientes variaciones sectoriales:
 - Agropecuario -1.1%.
 - Industrial -0.1%.
 - Servicios y otras actividades +7.4%.
 - El crédito sector financiero aumentó 8.0%.
 - El crédito sector público se expandió 15.3%.

10. Morosidad (Porcentaje)

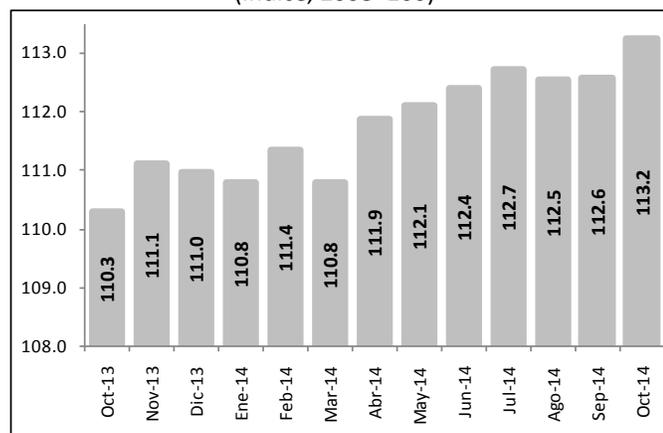


Fuente: CNBV.

Morosidad

- De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para octubre, la cartera vencida como porcentaje de la cartera total se ubicó en 3.05%, cifra inferior al 3.18% de octubre de 2013.
- La morosidad de los principales componentes se comportó de la siguiente manera:
 - 2.3% en la cartera total de créditos comerciales.
 - 5.4% en la cartera total de consumo.
 - 3.6% en la cartera total de vivienda.

11. IGAE (Índice, 2008=100)



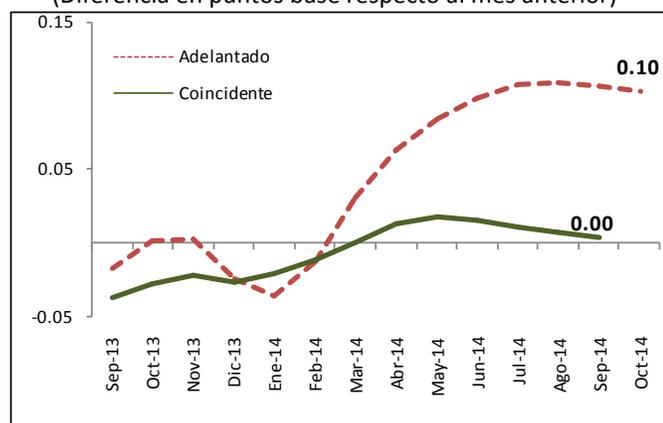
Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

12. Sistema de indicadores cíclicos

Indicador Coincidente y Adelantado

(Diferencia en puntos base respecto al mes anterior)

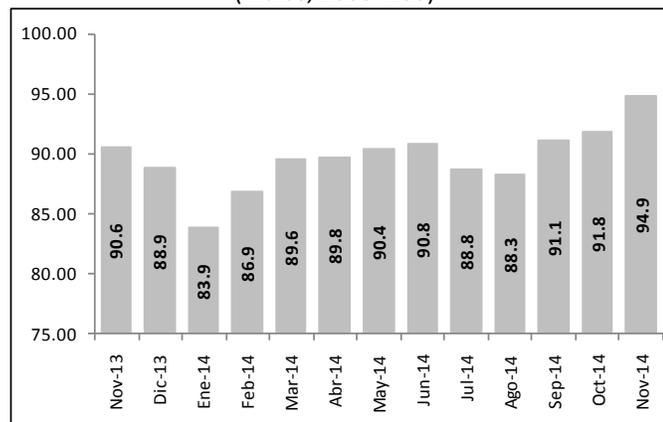


Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

13. Confianza del Consumidor

(Índice, 2008=100)



Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

TENDENCIAS DE CORTO PLAZO

Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

- De acuerdo con el INEGI, en octubre, el IGAE se ubicó en 113.2 puntos, esto es, un avance de 0.59% respecto al mes anterior. Las actividades de los sectores:
 - Primario cayeron 2.09%.
 - Secundario se expandieron 0.32%.
 - Terciario crecieron 0.70%.
- En comparación con octubre de 2013, el crecimiento del IGAE fue de 2.5%.

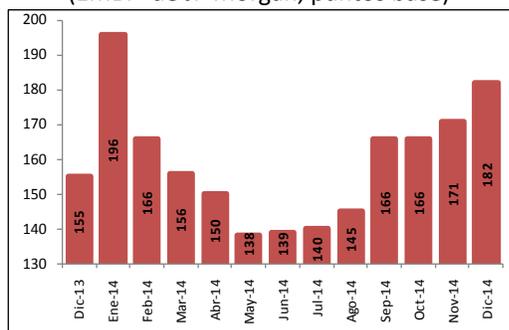
Indicadores cíclicos

- Para septiembre, el INEGI reportó que el indicador Coincidente se localizó ligeramente por debajo de su tendencia de largo plazo, al ubicarse en 99.9 puntos, sin observar cambios respecto al mes anterior.
- El indicador Adelantado se ubicó en octubre en 100.3 puntos, es decir, por encima de su tendencia de largo plazo y 0.10 puntos base arriba del resultado reportado el mes anterior.
- Este reporte presenta los indicadores cíclicos del INEGI ya que permiten estimar tendencias de evolución económica.
 - El Indicador Coincidente refleja el estado económico actual basado en el IGAE, producción industrial, ventas al menudeo, asegurados permanentes al IMSS, desocupación urbana e importaciones totales.
 - El Indicador Adelantado anticipa la trayectoria del Indicador Coincidente, basado en empleo en manufacturas, exportaciones no petroleras, Índice de Precios y Cotizaciones, tipo de cambio real y el índice Standard&Poor's 500 de Estados Unidos.

Confianza del consumidor

- De acuerdo con el INEGI, durante noviembre, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 94.9 puntos, lo que implica un incremento mensual de 3.3%.
- La Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor reveló que los consumidores perciben una mejoría en las condiciones económicas de sus hogares, y muestran optimismo respecto al futuro de las mismas. Además presentan expectativas positivas en cuanto a la posibilidad de efectuar compras de bienes duraderos. Adicionalmente, perciben un deterioro de las condiciones de la economía nacional, sin embargo esperan que esta tendencia se revierta.

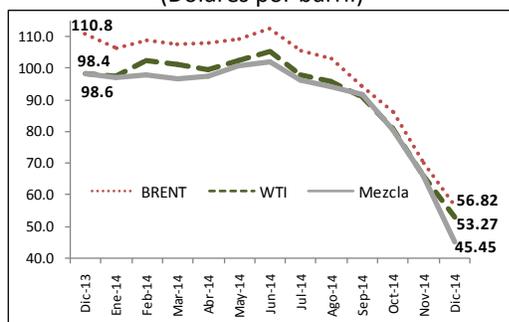
14. Riesgo País (EMBI+ de JP Morgan, puntos base)



Dato calculado al último día reportado de cada mes.

Fuente: JP Morgan y SHCP.

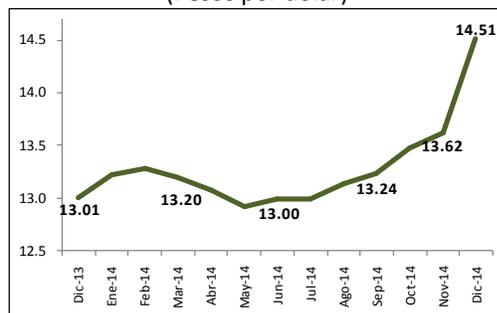
15. Precios del Petróleo (Dólares por barril)



Dato al cierre del último día reportado de cada mes.

Fuente: Infosel.

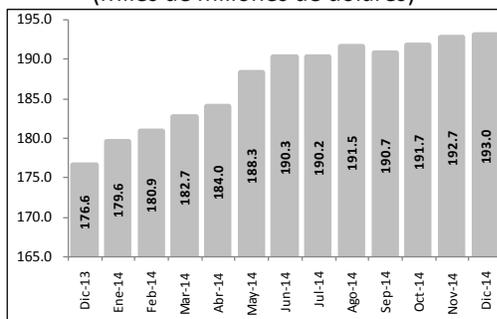
16. Tipo de Cambio (FIX) (Pesos por dólar)



Promedio simple de cada mes.

Fuente: Banxico.

17. Reservas Internacionales (Miles de millones de dólares)



Dato al cierre del último día reportado de cada mes.

Fuente: Banxico.

COYUNTURA MACROECONÓMICA

Panorama Internacional

- Durante diciembre persistió la volatilidad en los mercados internacionales, debido a la crisis financiera en Rusia, la situación político-electoral en Grecia, la discrepancia entre las posturas de política monetaria de la Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) y el Banco Central Europeo, los signos de desaceleración de la economía china, la caída de los precios del petróleo, el menor crecimiento en las economías emergentes, así como algunas tensiones geopolíticas.

Riesgo País

- De acuerdo con el Índice EMBI+ de JP Morgan, al cierre de diciembre, el riesgo país para México se ubicó en 182 puntos base, esto es 11 puntos base por arriba del cierre de noviembre.
 - El EMBI+ mide los rendimientos de instrumentos de deuda soberana que se emiten en mercados emergentes, y los compara con los Bonos del Tesoro Estadounidense. En este sentido, el diferencial entre ambos representa la prima de riesgo que los países emergentes pagan.

Precios del Petróleo

- Al cierre de diciembre, el precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo alcanzó los 45.45 dólares por barril, lo que representa una caída de 54% respecto al cierre de diciembre de 2013. El Brent se cotizó a 56.8 dólares por barril y el West Texas Intermediate (WTI) se vendió en 53.3 dólares por barril.

Tipo de Cambio

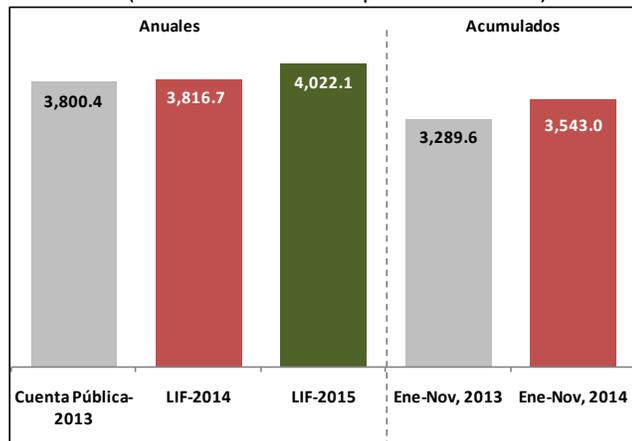
- De acuerdo con Banxico, durante diciembre el Tipo de Cambio (FIX) promedió 14.51 pesos por dólar, lo que representa una depreciación de 11.6% respecto a diciembre de 2013.
 - El Tipo de Cambio FIX es fijado por Banxico basado en un promedio de cotizaciones del mercado a mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Reservas Internacionales

- De acuerdo con Banxico, al 26 de diciembre, el saldo de las reservas internacionales fue de 193 miles de millones de dólares, lo que implica una variación mensual de 0.2% respecto al cierre de noviembre y un crecimiento acumulado anual de 9.3% respecto al saldo de diciembre de 2013.

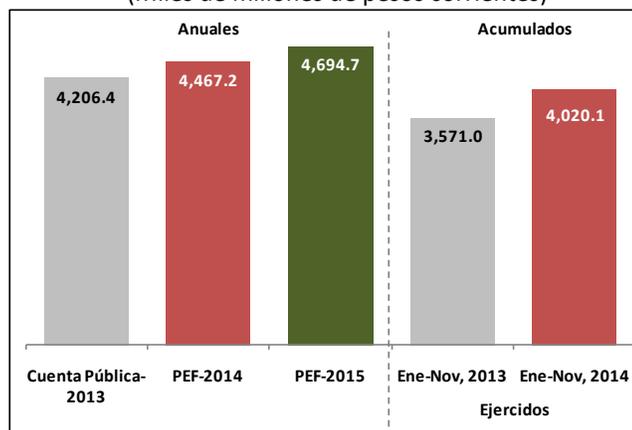
En esta sección se presenta la evolución reciente de los ingresos y gastos presupuestarios, así como de los Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

18. Ingreso Presupuestarios del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes)



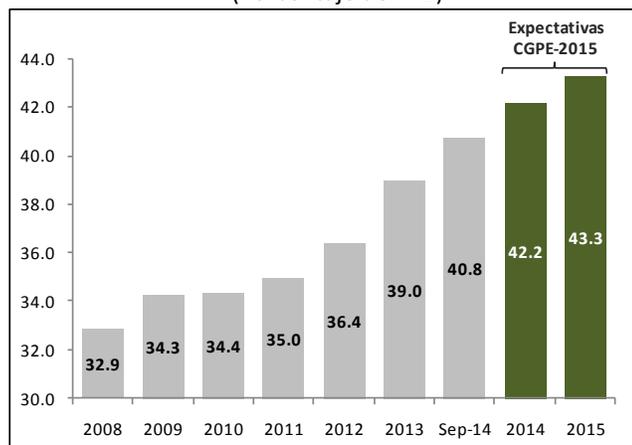
Fuentes: SHCP y LIF-2015.

19. Gasto Neto del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes)



Fuentes: SHCP y PEF-2015.

20. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) (Porcentaje del PIB)



Fuentes: SHCP y CGPE-2015.

INGRESOS

- Para 2015, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) proyecta ingresos presupuestarios por 4,022.1 miles de millones de pesos, 1.9% más en términos reales que la LIF-2014.
- La LIF-2014 contempló ingresos presupuestarios por 3,816.7 miles de millones de pesos. De acuerdo con la SHCP, durante el periodo de enero a noviembre, los ingresos presupuestarios ascendieron a 3,543 miles de millones de pesos, cifra 3.5% mayor en términos reales a la recaudada durante el mismo periodo de 2013.
 - En términos reales, los ingresos petroleros cayeron 3.5% y los no petroleros aumentaron 7.1% respecto al periodo de enero a noviembre del año anterior.
 - Dentro de los ingresos tributarios destacan aumentos de: 4.9% en ISR, 15.6% en IVA y 51.3% en IEPS.
 - Para más detalles ver Anexo 2.

GASTO

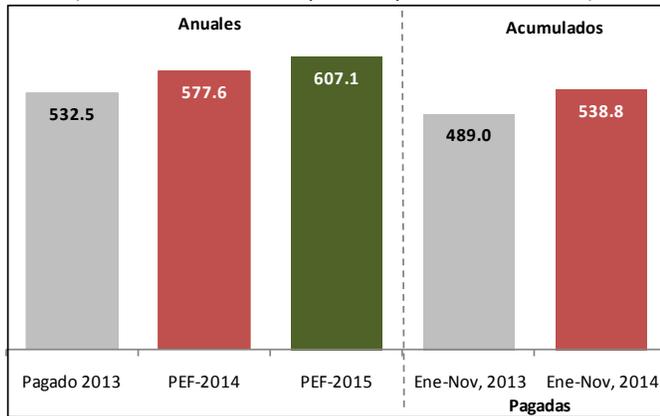
- Para 2015, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) estima un gasto neto de 4,694.7 miles de millones de pesos, 1.6% más en términos reales que el PEF-2014.
- El PEF-2014 contempló un gasto neto de 4,467.2 miles de millones de pesos. De acuerdo con la SHCP, durante el periodo de enero a noviembre el gasto neto ascendió a 4,020.1 miles de millones de pesos, 8.2% más en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo de 2013.
 - En términos reales, el gasto programable aumentó 9.2% respecto al periodo enero-noviembre del año anterior.
 - Dentro de los ramos administrativos destacan aumentos de: 463.6% en Energía, 54.9% en Turismo, y 30.6% en Comunicaciones y Transportes.
 - Para más detalles ver Anexos 3 y 4.

SHRFSP

- De acuerdo con la SHCP, a septiembre, los SHRFSP se ubicaron en 40.8% del PIB.
- En CGPE-2015 se estima que los SHRFSP alcanzarán 42.2% del PIB para el cierre de 2014 y llegarán a 43.3% en 2015.
- Los SHRFSP son la medida más amplia de la deuda del sector público e incluyen: deuda del sector público, obligaciones del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, del programa de apoyo a deudores, de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.

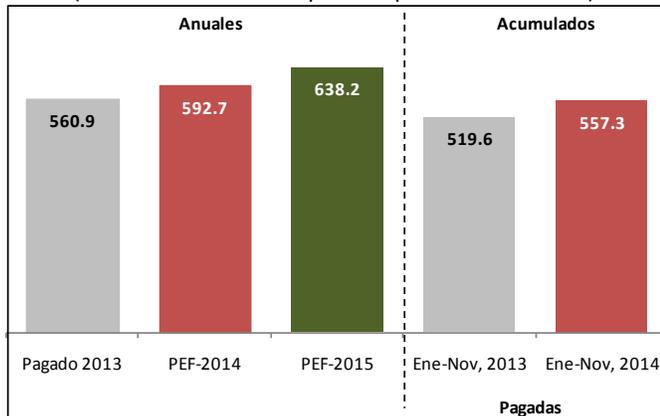
En esta sección se presenta el comportamiento de las Participaciones Federales (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33) y las Obligaciones Financieras de las entidades federativas con base en la última información publicada por la SHCP.

21. Participaciones Federales (Ramo 28) (Miles de millones de pesos a precios corrientes)



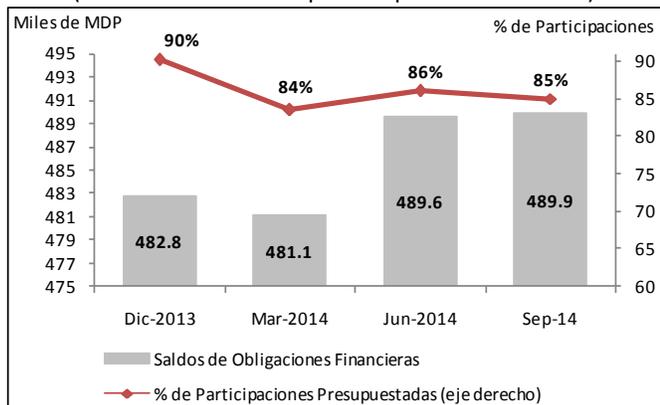
Fuentes: SHCP y PPEF-2015.

22. Aportaciones Federales (Ramo 33) (Miles de millones de pesos a precios corrientes)



Fuentes: SHCP y PPEF-2015.

23. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios (Miles de millones de pesos a precios corrientes)



*Incluye las obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)

- Para 2015, el PEF estima Participaciones por 607.1 miles de millones de pesos, 1.6% más en términos reales que en el PEF-2014.
- El PEF-2014 presupuestó Participaciones Federales por 577.6 miles de millones de pesos. De acuerdo con la SHCP, entre enero y noviembre se han pagado Participaciones Federales por 538.8 miles de millones de pesos. Este monto representa:
 - 93.3% del total presupuestado en el PEF-2014.
 - 1.9% más de lo programado para este periodo.
 - 5.9% más en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2013.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 5.

APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

- El PEF-2015 estima Aportaciones Federales 638.2 miles de millones de pesos, 4.1% más en términos reales que en el PEF-2014.
- El PEF-2014 presupuestó Aportaciones Federales por 592.7 miles de millones de pesos. De acuerdo con la SHCP, entre enero y noviembre se han pagado Aportaciones Federales por 557.3 miles de millones de pesos. Este monto representa:
 - 94% del total presupuestado en el PEF-2014.
 - 2.4% más de lo programado para este periodo.
 - 3.1% más en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2013.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 6.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

- A septiembre, las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus organismos sumaron 489.9 miles de millones de pesos. Esta cifra es 0.3 miles de millones de pesos superior al saldo de junio.
- Las obligaciones financieras, como porcentaje de las participaciones, se ubicaron en 85%, lo cual es menor al 90% del cierre de 2013, y al 86% presentado en junio.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 7.
- Estas obligaciones financieras son registrados ante la SHCP (de acuerdo a los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos estatales y municipales y sus organismos.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó el 7 de noviembre el documento Consulta del Artículo IV de 2014 sobre el desempeño de la economía mexicana. Los principales puntos abordados en el documento son las proyecciones de crecimiento del PIB, un análisis sobre los riesgos internos y externos para el crecimiento de la economía, así como un análisis de las políticas monetaria y fiscal.

El FMI estima que el crecimiento del PIB en 2014 y 2015 será de 2.4% y 3.5% respectivamente, mientras que la inflación será cercana a los objetivos del Banco de México. Estas proyecciones se basan en que las exportaciones a Estados Unidos han favorecido a la producción manufacturera y al empleo. El sector de la construcción ha comenzado a recuperarse y seguirá fortaleciéndose como consecuencia de la expansión del gasto público en infraestructura y los cambios en las políticas de préstamo del Infonavit. Además, se espera un crecimiento en el consumo derivado de un incremento en la demanda laboral impulsado por la reactivación de la economía.

En el mediano plazo las reformas estructurales podrían generar un crecimiento del PIB entre 3.5% y 4.0%. Este impulso a la economía sería consecuencia de la apertura a la inversión privada en el sector energético, una mayor competencia en la economía y menores fricciones en el mercado laboral. En particular, el FMI pronostica que para el periodo de 2016 a 2019, la reforma energética permitirá un crecimiento adicional anual de 0.6 puntos porcentuales del PIB, mientras que la reforma financiera podrá aportar un crecimiento adicional anual entre 0.07 y 0.16 puntos porcentuales y la reforma en telecomunicaciones podrá añadir un crecimiento adicional anual entre 0.08 y 0.16 puntos porcentuales del PIB.

El FMI considera que los principales riesgos externos para el crecimiento en el corto plazo son la volatilidad de flujos de capital causada por la incertidumbre con respecto a la política monetaria de Estados Unidos, el estancamiento de la zona Euro y Japón, la desaceleración del crecimiento en economías emergentes, así como la existencia de tensiones geopolíticas. Entre los principales riesgos internos se encuentra la recuperación de la confianza de los consumidores y de la demanda interna; y en el mediano plazo, la efectividad que pueda tener la implementación de las reformas estructurales.

En el caso de la política monetaria, el FMI menciona que la inflación en el último trimestre de 2014 se ha mantenido estable a pesar de las presiones derivadas de los incrementos en los precios de la gasolina y la depreciación del tipo de cambio real y nominal. La expectativa para 2015 es que la inflación baje a 3%, como consecuencia de la disipación de los efectos de la reforma fiscal y a un menor aumento en el precio de la gasolina. Sin embargo, el Fondo señala que la holgura con la que cuenta la economía mexicana disminuirá con la reactivación de la economía, y que un eventual aumento en el salario mínimo podría presionar los precios a la alza.

Respecto a la política fiscal, el FMI concuerda con la decisión de reducir el déficit en una proporción menor a lo proyectado en el paquete económico anterior, debido a la caída temporal de los ingresos petroleros. Sin embargo, sugirió no aplazar el proceso de consolidación del marco fiscal.

- El FMI reconoce que la reforma fiscal ha sido efectiva en fortalecer la recaudación de impuestos y generar incentivos para que las pequeñas empresas se integren al mercado formal. Además, ha fortalecido el marco fiscal estableciendo los Requerimientos Financieros del Sector Público como ancla a la política fiscal e implementando una regla de balance estructural que restrinja el crecimiento del gasto corriente estructural al crecimiento potencial del producto a partir de 2017. Finalmente, la creación del Fondo Mexicano del Petróleo

para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) permitirá una mayor estabilidad en los ingresos petroleros para propósitos presupuestarios, además de que asegurará el ahorro futuro de los excedentes petroleros.

- El FMI recomienda que el marco fiscal siga consolidándose a través del fortalecimiento del proceso de aprobación y ejecución del presupuesto para establecer límites más estrictos al gasto y evitar la subpresupuestación. Además de la evaluación independiente de la política fiscal y la estimación del crecimiento del producto potencial por un grupo independiente de expertos.
- En el caso de los estados y municipios, el FMI concuerda en que se debe reforzar el monitoreo y control de las haciendas subnacionales, sugiriendo que los resultados de la armonización contable sean auditados, consolidados y públicos. Además de que se adopte un marco fiscal que restrinja los déficits de los gobiernos subnacionales en línea con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Finalmente, sugiere que el sistema de pensiones de los estados se reforme para reducir los pasivos contingentes actuales.

Respecto al sistema financiero, el FMI menciona que la banca de desarrollo ha desempeñado un papel más activo en la prestación de servicios financieros. En este sentido, se debe cuidar la calidad del crédito, evitar entrar en competencia con la banca comercial y que los préstamos otorgados a los gobiernos locales se enfoquen a proyectos con objetivos claros de desarrollo.

Posteriormente a la publicación de este documento, el 26 de noviembre de 2014, el FMI aprobó una línea de crédito flexible de aproximadamente 70 mil millones de dólares, vigente durante dos años. Esta línea de crédito brinda acceso amplio e inmediato a los recursos pactados sin condiciones continuas.

Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

24. Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal

(Índice de volumen físico 2008 = 100)

Serie desestacionalizada

Entidad federativa	2013/T2	2013/T3	2013/T4	2014/T1	2014/T2	Variación %	
						Último trimestre	Anual ^{1/}
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	$((E/D)-1)*100$	(Series Originales)
Aguascalientes	114.7	116.2	115.7	123.2	126.6	2.7	8.6
Baja California	105.0	104.8	104.2	103.4	103.4	0.0	-1.3
Baja California Sur	111.4	112.0	113.4	112.6	110.1	-2.2	-1.4
Campeche	82.6	83.0	82.0	81.0	80.4	-0.7	0.4
Coahuila	113.7	115.2	116.6	116.7	116.9	0.2	3.1
Colima	110.3	109.9	111.7	115.0	110.1	-4.2	0.0
Chiapas	108.6	108.9	112.1	112.4	113.0	0.5	1.1
Chihuahua	107.5	108.2	108.7	109.0	110.5	1.3	2.9
Distrito Federal	108.3	109.2	109.7	109.8	111.2	1.3	0.8
Durango	104.4	106.1	106.7	107.1	110.5	3.1	4.2
Guanajuato	114.0	119.5	120.2	119.0	121.3	1.9	5.1
Guerrero	106.6	106.4	106.4	108.1	111.1	2.7	4.3
Hidalgo	110.5	109.6	109.8	111.7	114.2	2.2	3.4
Jalisco	110.7	111.5	112.4	111.0	114.9	3.5	2.2
México	114.5	114.4	114.5	115.1	115.6	0.5	1.0
Michoacan	104.9	106.3	104.8	111.8	109.4	-2.1	4.1
Morelos	117.6	116.9	116.4	115.5	115.6	0.1	-1.6
Nayarit	107.8	107.1	106.3	108.5	111.6	2.8	3.7
Nuevo León	113.4	113.1	114.3	114.8	118.2	2.9	3.3
Oaxaca	112.2	114.2	111.9	113.7	115.6	1.7	3.0
Puebla	114.6	112.7	113.3	113.7	114.9	1.0	1.2
Querétaro	120.5	121.0	119.2	123.8	125.9	1.7	4.6
Quintana Roo	112.1	112.5	114.5	113.2	115.9	2.4	3.5
San Luis Potosí	116.0	114.2	113.7	114.8	114.9	0.1	-0.7
Sinaloa	102.1	101.7	100.3	101.4	103.4	2.0	1.5
Sonora	120.1	120.5	120.7	121.4	119.5	-1.6	-0.8
Tabasco	112.0	114.3	116.9	116.9	117.5	0.5	2.5
Tamaulipas	104.2	104.2	105.1	105.1	104.8	-0.3	-0.1
Tlaxcala	109.4	109.9	107.8	109.2	108.9	-0.3	-0.4
Veracruz	110.0	110.9	109.2	109.6	110.9	1.2	0.2
Yucatán	109.2	109.8	111.0	111.1	109.7	-1.3	0.4
Zacatecas	118.2	122.7	122.4	123.6	125.0	1.1	5.7

*Se presenta la información desestacionalizada disponible en las series de Indicadores Económicos de Coyuntura del Banco de Información Económica del INEGI.

^{1/} Para el cálculo de la variación anual se hace uso de las series originales, mismas que sí se encuentran disponibles para el segundo trimestre del 2014.

T: trimestre.

Fuente: INEGI.

Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público

25. Ingreso Presupuestario del Sector Público
(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Noviembre		
	2013	2014	Variación
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		Real (%)
Total	3,289.6	3,543.0	3.5
Petroleros	1,095.7	1,099.4	-3.5
Pemex	383.7	375.0	-6.0
Gobierno Federal	711.9	724.3	-2.2
Derechos a los hidrocarburos	792.1	739.2	-10.3
Aprovechamiento sobre rendimientos excedentes	0	0	-
IEPS	-83.3	-19.4	-
Impuesto a los rendimientos petroleros	3.1	4.5	41.7
No petroleros	2,193.9	2,443.7	7.1
Gobierno Federal	1,664.6	1,852.8	7.0
Tributarios	1,494.1	1,651.4	6.3
ISR-IETU-IDE ^{1/}	857.3	869.7	-2.5
ISR	818.6	893.3	4.9
IETU ^{1/}	43.7	-11.8	-
IDE ^{1/}	-5.0	-11.8	-
Impuesto al valor agregado	506.8	609.4	15.6
Producción y servicios	72.2	113.6	51.3
Importaciones	26.8	30.8	10.3
Otros impuestos ^{2/}	31.0	28.0	-13.2
No tributarios	170.5	201.3	13.5
Derechos	42.8	43.2	-2.9
Aprovechamientos	120.0	153.0	22.6
Otros	7.7	5.1	-36.3
Organismos y empresas ^{3/}	529.3	590.9	7.3
CFE	281.7	329.8	12.6
LFC	0.0	0.0	-
IMSS	210.5	220.0	0.5
ISSSTE	37.1	41.1	6.4
Otros	0.0	0.0	-

^{1/} El IETU y el IDE se derogaron a partir de enero de 2014.

^{2/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no

^{3/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP

Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario

26. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Noviembre		
	2013	2014	Variación Real (%)
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	3,571.0	4,020.1	8.2
Programable ^{1/}	2,853.5	3,239.8	9.2
Corriente	2,180.3	2,425.4	6.9
Servicios personales	859.8	911.1	1.9
Directos	482.3	510.6	1.8
Indirectos	377.5	400.5	2.0
Otros gastos de operación	835.8	924.6	6.4
Materiales y suministros	240.3	215.6	-13.8
Servicios generales	559.9	638.9	9.7
Otras erogaciones	35.5	70.2	90.0
Subsidios y transferencias	484.7	589.6	16.9
Capital	673.2	814.5	16.3
Inversión física	637.3	766.5	15.6
Directo	384.7	476.8	19.2
Indirecto	252.6	289.7	10.3
Otros gastos de capital	35.9	48.0	28.4
Directo	23.4	42.2	73.4
Indirecto	12.5	5.8	-55.5
No programable	717.6	780.3	4.5
Costo financiero	208.5	225.3	3.9
Participaciones	489.0	538.8	5.9
Adefas y otros	20.1	16.1	-23.1

^{1/} Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: SHCP

Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

27. Gasto Programable Pagado del Sector Público.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Noviembre		
	2013	2014	Variación Real (%)
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total^{1/}	2,853.5	3,239.8	9.2
Gobierno Federal ^{2/}	1,953.7	2,277.0	12.1
Entes autónomos	72.7	82.3	8.8
Administración Pública Centralizada	1,881.0	2,194.7	12.2
Ramos administrativos	850.9	1,040.4	17.6
Presidencia de la República	2.5	3.1	16.8
Gobernación ^{3/}	47.3	67.0	36.1
Relaciones Exteriores	6.5	7.8	15.6
Hacienda y Crédito Público	36.0	38.8	3.6
Defensa Nacional	52.0	54.6	0.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	69.6	80.3	10.9
Comunicaciones y Transportes	72.3	98.3	30.6
Economía	17.8	19.5	5.2
Educación Pública	231.0	264.2	10.0
Salud	99.7	109.4	5.5
Marina	20.5	24.4	14.7
Trabajo y Previsión Social	3.8	4.3	8.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ^{4/}	20.0	23.3	11.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	49.0	59.0	15.8
Procuraduría General de la República	11.7	12.1	-1.1
Energía	6.3	37.0	463.6
Desarrollo Social	74.5	97.9	26.4
Turismo	4.6	7.5	54.9
Superación de la Pobreza	0.0	0.0	-
Función Pública ^{5/}	1.2	1.3	9.2
Tribunales Agrarios	0.8	0.8	4.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.1	0.1	1.3
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	23.6	29.7	21.3
Ramos generales	1,030.1	1,154.2	7.7
Entidades bajo control presupuestario directo	1,280.2	1,383.8	3.9
Pemex	419.1	488.0	11.9
Resto de entidades	861.1	895.8	0.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	380.4	420.9	6.4

^{1/} Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal

^{2/} El gasto programable del Gobierno Federal corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las

^{3/} A partir de 2013 y conforme a la modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Gobernación absorbe las funciones, los recursos humanos, financieros y materiales del Ramo 36 Seguridad Pública, por lo que para fines de comparación de 2001 a 2012 también se incluyen los recursos ejercidos por el Ramo 36 Seguridad Pública (DOF 02-01-2013).

^{4/} En la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se dispuso la transformación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (DOF 02-01-2013).

^{5/} De acuerdo a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Función Pública desaparece y transfiere sus atribuciones al órgano constitucional autónomo anticorrupción (DOF 02-01-2013), que se propone crear.
n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP.

Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)

28. Participaciones Federales (Ramo 28)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas ^{1/}	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Noviembre			Enero-Noviembre	
	2013	2014	2013 - 2014	2014	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		%	Miles de millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	$((B/A)-1)*100$	(C)	$(B/C)*100$
Total	488,995.3	538,831.7	5.9	528,996.9	101.9
Aguascalientes	5,425.9	5,901.2	4.6	5,844.5	101.0
Baja California	13,573.5	15,059.5	6.7	15,034.6	100.2
Baja California Sur	3,286.2	3,576.7	4.6	3,521.8	101.6
Campeche	6,355.7	6,445.2	-2.5	6,209.8	103.8
Coahuila	11,568.5	12,873.9	7.0	12,739.2	101.1
Colima	3,403.7	3,635.2	2.7	3,630.7	100.1
Chiapas	19,787.1	21,680.9	5.3	21,152.5	102.5
Chihuahua	14,120.3	15,953.9	8.6	15,564.7	102.5
Distrito Federal	53,934.9	58,491.9	4.3	57,705.7	101.4
Durango	6,447.1	7,101.9	5.9	6,924.7	102.6
Guanajuato	19,920.3	22,317.3	7.7	21,645.2	103.1
Guerrero	11,301.6	12,780.5	8.7	12,176.0	105.0
Hidalgo	10,019.6	10,672.4	2.4	10,462.3	102.0
Jalisco	30,874.5	34,302.8	6.8	33,183.2	103.4
México	61,715.0	69,453.8	8.2	68,144.8	101.9
Michoacan	15,667.1	17,020.0	4.4	16,738.5	101.7
Morelos	6,836.1	7,642.0	7.5	7,390.6	103.4
Nayarit	4,902.0	5,416.7	6.2	5,288.2	102.4
Nuevo León	21,960.6	24,681.4	8.1	23,486.8	105.1
Oaxaca	13,244.0	14,961.1	8.6	14,397.3	103.9
Puebla	21,252.9	23,513.4	6.4	23,080.6	101.9
Querétaro	8,403.2	9,224.0	5.5	8,799.3	104.8
Quintana Roo	6,339.8	6,970.4	5.7	6,806.6	102.4
San Luis Potosí	9,740.0	10,640.3	5.0	10,677.8	99.6
Sinaloa	11,862.2	13,629.5	10.5	13,100.3	104.0
Sonora	14,558.4	15,800.9	4.3	15,300.7	103.3
Tabasco	17,806.2	18,088.4	-2.3	18,115.3	99.9
Tamaulipas	15,462.9	17,180.6	6.8	16,775.1	102.4
Tlaxcala	5,015.4	5,625.7	7.8	5,416.9	103.9
Veracruz	29,173.4	31,828.1	4.9	31,518.9	101.0
Yucatán	8,338.7	9,303.5	7.3	9,144.7	101.7
Zacatecas	6,698.8	7,058.4	1.3	7,040.9	100.2

^{1/} Se incluye en el total 1,978.7 millones de pesos no distribuibles geográficamente.

Fuente: SHCP.

Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

29. Aportaciones Federales (Ramo 33)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas ^{1/}	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Noviembre			Enero-Noviembre	
	2013	2014	2013 - 2014	2014	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		%	Miles de millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	$((B/A)-1)*100$	(C)	$(B/C)*100$
Total	519,573.7	557,316.6	3.1	544,201.6	102.4
Aguascalientes	5,901.1	6,302.2	2.7	5,781.0	109.0
Baja California	13,257.0	14,237.4	3.3	13,261.6	107.4
Baja California Sur	3,987.0	4,347.6	4.8	3,829.3	113.5
Campeche	5,624.6	5,954.6	1.8	5,505.0	108.2
Coahuila	11,353.2	12,468.6	5.6	11,571.9	107.7
Colima	3,943.1	4,342.1	5.9	3,941.4	110.2
Chiapas	31,931.1	34,094.5	2.7	32,576.5	104.7
Chihuahua	14,511.1	15,485.2	2.6	14,384.2	107.7
Distrito Federal ^{2/}	39,786.8	41,814.4	1.0	41,935.2	99.7
Durango	9,504.5	9,987.7	1.0	9,293.5	107.5
Guanajuato	21,674.9	23,184.2	2.8	21,933.3	105.7
Guerrero	23,296.0	25,321.9	4.5	23,957.2	105.7
Hidalgo	14,375.6	15,452.9	3.3	14,450.9	106.9
Jalisco	26,760.4	28,562.3	2.6	27,077.6	105.5
México	53,644.9	58,140.9	4.2	55,598.3	104.6
Michoacán	20,575.7	21,959.7	2.6	20,649.7	106.3
Morelos	7,694.6	8,597.4	7.4	7,986.3	107.7
Nayarit	6,633.7	7,052.8	2.2	6,501.4	108.5
Nuevo León	16,503.7	17,638.8	2.8	16,521.0	106.8
Oaxaca	25,902.7	27,479.4	2.0	25,812.4	106.5
Puebla	24,982.7	28,050.7	7.9	26,580.0	105.5
Querétaro	7,848.3	8,407.0	3.0	7,773.2	108.2
Quintana Roo	6,548.9	6,922.2	1.6	6,260.3	110.6
San Luis Potosí	13,545.3	14,295.0	1.5	13,404.8	106.6
Sinaloa	12,638.0	13,370.6	1.7	12,440.7	107.5
Sonora	11,646.4	12,433.5	2.6	11,510.4	108.0
Tabasco	10,992.1	11,728.8	2.6	10,975.1	106.9
Tamaulipas	14,405.8	15,515.8	3.5	14,517.9	106.9
Tlaxcala	6,257.6	6,675.4	2.6	6,178.4	108.0
Veracruz	35,757.0	38,012.1	2.2	35,791.0	106.2
Yucatán	9,269.1	9,857.8	2.2	9,219.5	106.9
Zacatecas	8,820.8	9,623.0	4.9	8,996.8	107.0

^{1/} El total considera 17,985.8 millones de pesos no distribuibles geográficamente.

^{2/} Se incluye el Ramo 25 para el Distrito Federal.

Fuente: SHCP.

Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa

30. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios^{1/}

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Saldos Totales		Variación Nominal		Obligaciones financieras / Participaciones presupuestadas (%)
	Diciembre 2013	Septiembre 2014	Absoluta	Porcentual	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes				%
	(A)	(B)	(B - A)	$((B/A)-1)*100$	Septiembre 2014 ^{2/}
Total	482,807	489,877	7070	1.5	85.1
Aguascalientes	3,258	3,119	-139	-4.3	48.9
Baja California	13,456	15,197	1741	12.9	92.6
Baja California Sur	2,484	2,392	-92	-3.7	62.2
Campeche	998	1,328	329	33.0	19.5
Coahuila	35,544	35,036	-508	-1.4	251.9
Colima	2,778	2,738	-40	-1.4	69.1
Chiapas	20,826	20,118	-709	-3.4	87.1
Chihuahua	41,768	41,771	3	0.0	245.9
Distrito Federal	62,963	60,428	-2535	-4.0	95.8
Durango	4,953	4,874	-79	-1.6	64.5
Guanajuato	8,416	8,203	-214	-2.5	34.7
Guerrero	3,538	3,143	-396	-11.2	23.6
Hidalgo	4,043	4,060	17	0.4	35.5
Jalisco	26,945	26,175	-769	-2.9	72.2
México	39,622	39,010	-612	-1.5	52.4
Michoacan	15,532	16,000	468	3.0	87.6
Morelos	4,654	5,768	1114	23.9	71.4
Nayarit	6,455	6,438	-17	-0.3	111.6
Nuevo León	51,912	58,300	6389	12.3	227.3
Oaxaca	10,155	8,300	-1854	-18.3	52.8
Puebla	8,808	8,625	-183	-2.1	34.2
Querétaro	1,767	1,681	-86	-4.8	17.5
Quintana Roo	17,763	18,481	718	4.0	248.8
San Luis Potosí	4,481	4,614	134	3.0	39.6
Sinaloa	7,752	7,593	-160	-2.1	53.1
Sonora	17,294	20,008	2714	15.7	119.9
Tabasco	4,665	4,535	-130	-2.8	22.9
Tamaulipas	10,733	11,973	1240	11.6	65.3
Tlaxcala	-	-	-	-	0.0
Veracruz	40,924	41,208	284	0.7	119.7
Yucatán	2,479	2,459	-20	-0.8	24.7
Zacatecas	5,842	6,303	461	7.9	82.1

^{1/} Incluye las Obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

^{2/} La cifra se obtiene considerando las participaciones presupuestadas.

Estas Cifras son registradas ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen: las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos Estatales y Municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

Banco de México

- Comunicado de Prensa de la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 5 de diciembre de 2014. <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7BF34CAD47-AAD8-91EF-C5F0-5C4C15A7BE26%7D.pdf>
- Reporte Trimestral, julio-septiembre de 2014. <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B04E111AF-C1CC-1D24-8B39-407587038A19%7D.pdf>
- Tasas de Interés y Sistema Financiero. <http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>

Fondo Monetario Internacional

- World Economic Outlook, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2014/update/02/>
- Mexico: 2014 Article IV Consultation-Staff Report, <https://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=42444.0>
- Mexico: Arrangement Under the Flexible Credit Line and Cancellation of the Current Arrangement, <http://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=42466.0>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>
- Indicador Global de Actividad Económica. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/igaebol.pdf>
- Indicadores Oportunos de Ocupación y Empleo. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>
- Índice de Confianza del Consumidor. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>
- Índice Nacional de Precios al Consumidor. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inpc2a.pdf>
- Producto Interno Bruto. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>
- Sistema de Indicadores Cíclicos. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

Cámara de Senadores

- IBD-Dirección General de Finanzas, Análisis del Paquete Económico 2015, http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/docs/Analisis_paquete_economico_2015.pdf

Diario Oficial de la Federación

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5322823&fecha=20/11/2013
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5368103&fecha=13/11/2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324132&fecha=03/12/2013
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374053&fecha=03/12/2014

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Participaciones y Aportaciones a Entidades Federativas. http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/Paginas/coordinacion.aspx
- Indicadores de Deuda Subnacional y Afectación de Participaciones. http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2014/Paginas/3er_trimestre.aspx
- Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. http://www.shcp.gob.mx/Estados/Participaciones/calculo_mensual/2014/calendario_entrega_2014_24dic13.pdf
- Información de finanzas públicas y deuda pública, enero-septiembre 2014. http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_info_mensual/finanzas_deuda_congreso_sep14.pdf
- Informe Semanal del Vocero,
27-31 de enero. http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2014/vocero_05_2014.pdf
22-26 de diciembre. http://hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2014/vocero_52_2014.pdf
- Criterios Generales de Política Económica 2014, http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2014_vf_c_accesibilidad.pdf
- Criterios Generales de Política Económica 2015, http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2015/paquete/criterios_generales_pe_2015.pdf

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse a la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.





SENADO DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Comité Directivo

Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez
Presidente

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Bejamín Robles Montoya
Secretario

Lic. Marco Antonio Gama Basarte
Secretario Técnico

Junta Ejecutiva

Lic. Manuel Pérez Cárdenas
Coordinador Ejecutivo de Investigación

Mtro. Noel Pérez Benítez
Director General de Finanzas

Mtro. Alejandro Encinas Nájera
Director General de Investigación Estratégica

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General de Análisis Legislativo

Dr. Eduardo Rojas Vega
Director General de Difusión y Publicaciones

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez
Dr. José Luis Clavellina Miller
Mtro. Juan Manuel Andrade Hernández
Mtro. Jaime Arturo Del Río Monges
Mtra. Gabriela Morales Cisneros
Mtra. Maritza Rosales Reyes
Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas
Lic. Luis Eduardo Ramírez Carbajal
Lic. Heber Aguilar Calvo